

ACTA DE LA VOTACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Concurso convocado con el nº: 204.10F
 Convocado por Resolución de: 10 de marzo de 2025, de la UNED, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. (BOE 18 de marzo de 2025)
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
 Perfil de la plaza: (Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía) y (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Innovación con TIC en Educación Infantil y aprendizaje móvil. Formación del profesorado para la innovación, inclusión y convivencia escolar.

<p align="center">ASISTENTES</p> <p>Presidenta: Doña María Dolores Fernández Pérez. Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p> <p>Vocales: Doña María Esther del Moral Pérez, Catedrática de Universidad (Universidad de Oviedo). Don Javier Fombona Cadavieco, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Oviedo) Doña Julia María Cresco Comesaña, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Santiago de Compostela).</p> <p>Secretario: Don José Manuel Sáez López, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p>	<p>En Madrid, a <u>29</u> de <u>MAYO</u> de <u>2025</u> se reúnen los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza <u>204.10F</u> del Cuerpo de <u>PTU</u> del Área de conocimiento <u>DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR</u> de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de <u>10 de marzo de 2025</u>, para juzgar la segunda prueba del concurso reseñado y realizar las votaciones necesarias para determinar los candidatos propuestos para ocupar la plaza objeto del concurso.</p>
--	--

CANDIDATOS	Nº DE VOTOS
<u>GOMEZ HERNANDEZ, PATRICIA</u>	<u>5</u> -
_____	_____



Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE Fdo:	EL SECRETARIO Fdo:
-----------------------------------	-----------------------------------

EL VOCAL Fdo:	EL VOCAL Fdo:	EL VOCAL Fdo:
------------------------------	------------------------------	------------------------------